



Expte.nº 52525-2015

VISTO:

La Resol.nº 1270/16, del H. Consejo Superior, mediante la cual convalida la propuesta del llamado a concurso del cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva para la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát Fisiología-Bioquímica-Farmacología), del Instituto de Biología de esta Facultad, y la designación del Jurado que entenderá en la substanciación del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proseguir los trámites pertinentes a dicho llamado a concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente aprobada por Resol.nº 2565-997 del H. Consejo Superior;

Que se cuenta con la partida crediticia necesaria para la atención del gasto que se produzca:
Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

R E S U E L V E :

Art.1º)-Llamar a concurso público de antecedentes (títulos, méritos) y pruebas, para proveer un (1) cargo de PROFESOR TITULAR CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA, para la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát Fisiología-Bioquímica-Farmacología), del Instituto de Biología de esta Facultad, con la integración del Jurado que entenderá en el mismo y que a continuación se consigna, **declarando en consecuencia abierta la inscripción** por el término de (quince) 15 días hábiles desde el 09/11/ al 30/11/2016 inclusive, desde 08:00 a 12:00 horas, en un todo de conformidad a la Resol.nº 2956/15 del H. Consejo Superior y a las normas establecidas en el Reglamento General para concurso de Profesores Regulares de la U.N.T., vigente por Resol.nº 2565/997 :

JURADO TITULARES: Prof. SILVIA FERNANDEZ DE BRUNETTI
Prof. FRANCISCO FERNANDEZ
Prof. Ma. DEL CARMEN GAUNA PEREIRA (U.N. del Nordeste)

JURADO SUPLENTE: Prof. ALICIA SANCHEZ RIERA
Prof. GABRIEL ORCE REMIS
Prof. ALFREDO CASTRO VAZQUEZ (U.N. de Cuyo)

Art.2º)-Dése publicidad, comuníquese a las diversas Facultades de las Universidades Nacionales y avisadores de esta casa.-

Art.3º)-Disponer que por Delegación Administrativa se arbitren los recaudos administrativos y contables para la atención de los gastos que demande la presente gestión.

Art.4º)-Las inscripciones de los postulantes se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad, sita en calle Ayacucho nº 471, 1er Piso, en el horario de 08:00 a 12:00 horas.-

RESOL.nº:

0637 2016

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN